

## DON PORFIRIO MELENDEZ

Uno de los ciudadanos meritorios de la República de Panamá, lo es sin disputa, el actual Gobernador de la Provincia de Colón.

Su larga carrera pública, en la cual ha demostrado preclar mentalidad y gran valor civil; y sus viajes al extranjero en donde ha estudiado continuamente en el gran libro de la civilización, con su espíritu sagaz, hanle hecho conocedor del humano corazón; y hanle dado—aplomo en sus procedimientos;—acierto y brillo en sus dictámenes y un juicio tan sólido que, todos reconocen, que en PORFIRIO MELENDEZ hay un cerebro que medita con toda corrección.

Imbuido en altos ideales, pensando siempre en hacer el bien á sus semejantes, en todas las formas y en todos los tiempos; comprendiendo, que el amor á la humanidad comienza donde se vé la primera luz, terrafío del alma,—abriga, allá en el fondo de su corazón, un an

helo que lo enaltece, un deseo que lo glorifica; quiere que el Istmo se haga libre y sea feliz; quiere que el Istmo sea soberano y sea Republica; y en tal sentido trabaja sin tregua y medita; lucha sin descanso y acomete empresa tan laudable como hermosa.

El nombre de PORFIRIO MELÉNDEZ "flota sobre la superficie" de la gratitud nacional.

No hay quien ignore los importantísimos servicios que prestó al Istmo, en momentos de peligro supremo en la ciudad de Colón, ante cuatrocientos soldados colombianos que á órdenes de Torres—llegaron á nuestro país.

MELÉNDEZ nació en esta ciudad de Panamá; y todos lo conocen y saben que es hombre de exquisita educación, muy patriota, y que, como amigo, nada deja que desear.

En tiempos pasados fué Juez, Prefecto de Colón, Muncipe y Presidente de una Convención.

En la pasada Asamblea Constituyente estuvo ocupando una curul—como suplente, y sus colegas abrigan de él gratos recuerdos.

En estos momentos es Gobernador de Colón y su Administración es modelo.

Su retrato se halla colocado, como prueba de gratitud, en el cuartel de *Las Monjas*, al lado de Huertas, Arango, Tascón, Obarrio, Ortega, Ortiz, Arias, Boyd, y demás próceres de la independencia de Panamá.

Nosotros estimamos muy sinceramente al señor MELÉNDEZ y reconocemos sus merecimientos; mas no es la amistad y el cariño lo que nos ha impulsado á escribir estas líneas; ni nos ha guiado "la generosa espiritualidad" que nos reconoce *El Heraldo del Istmo*; no. En este caso hemos sido estrictamente justicieros é imparciales. Amamos la verdad.





## DON J. FRANCISCO DE LA OSSA

Este activo servidor público, por la honorabilidad con que ha sabido desempeñar los cargos que se le han encomendado y por el amor á la tierra que lo vió nacer, merece que se le dedique en esta Galeria palco digno.

El señor de la Ossa ha desempeñado, entre otros, los siguientes empleos:

Miembro del Concejo Municipal por espacio de 8 años y Presidente de ésta Corporación 2 veces;

Diputado á la Asamblea por la Provincia de Panamá, y Miembro del Concejo Electoral.

También llegó á ser el señor de la Ossa primer suplente como Representante al Congreso colombiano por la misma Provincia de Panamá.

Amante como es el señor de la Ossa del trabajo que tanto dignifica; cuando ha estado alejado del campo político, donde su cooperación es benéfica, por lo patriótica, no ha buscado el reposo, porque rehúsa la vida inactiva; sino que ha entrado sin vacilar en la arena donde se gana la vida si se nos permite la expresión, con noble sudor.

De la Ossa estuvo mucho tiempo empleado en la antigua Compañía del Canal de Panamá donde por su honradez acrisolada, aptitudes y contracción supo granjearse el aprecio de sus Superiores.

Después, el señor de la Ossa, fué llamado por el Gobierno el cual quiso utilizar sus servicios nombrándolo Alcalde de la ciudad de Panamá desde el año de 1895.

De entonces acá, de la Ossa no ha omitido esfuerzos para embellecer é higienizar la ciudad de su nacimiento que tanto ama.

Hasta sus enemigos políticos, sin son justicieros é imparciales, reconocerán que él ha cumplido su deber hasta donde le ha sido po-

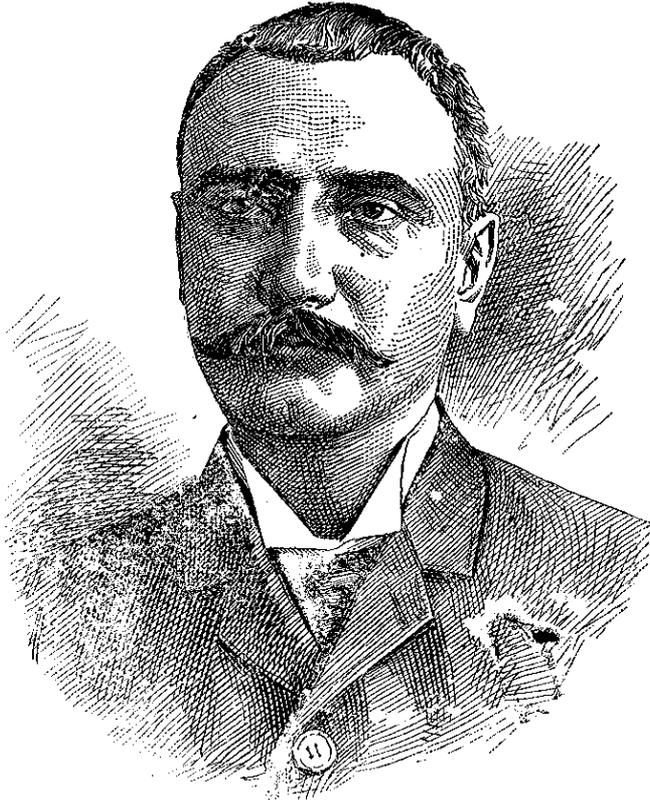
El señor de la Ossa fué partidario entusiasta, ardiente, de la emancipación del Istmo; y á pesar de su posición oficial, trabajaba en tal sentido (ésto le consta el autor de estas líneas); pero con la discreción que le imponía su empleo y con las precauciones necesarias, en esa época sombría de Colombia, donde cada istmeño que emitía concepto de independencia era calificado de traidor y se indicaba se le fusilara como tal.

Rotos los vínculos que unían al Istmo con el fatídico Gobierno colombiano; el señor de la Ossa cumplió con el deber que el patriotismo por lo cual el Gobierno, en vista de sus méritos, lo nombró nuevo en el puesto por lo cual recibió congratulaciones infinita.

El señor de la Ossa no es ajeno á las tareas periodísticas; y ha sido Redactor sucesivamente de *El Sufragio* y de *La Voz Católica*; siendo también de *El Cronista* colaborador ocasional.

El distintivo principal de Don Francisco de la Ossa es la modestia, y puede decirse que no conoce los vértigos de las alturas, y rechaza todo lo que huele á vanidad.





## DON NICOLAS VICTORIA J.

Siendo muy joven, se contrajo al estudio con tal asiduidad, que ha llegado á ser uno de los ciudadanos ilustrados de la República de Panamá.

La voluntad en el hombre inteligente, cuyas aspiraciones son grandes, lo impulsan siempre por el buen camino.

Los esfuerzos constantes del señor Victoria lo han encumbrado merecidamente, no sólo en la brillante carrera pedagógica, sino también en el escabroso, pero filosófico campo de la política.

Preceptor graduado, ha regentado muchas Escuelas en el Istmo, transmitiendo á sus alumnos la ciencia que indiscutiblemente posee.

Estudió con interés y gran provecho y pertenece al número de los que, por doquier, cumplen con el precepto evangélico que dice Enseñar al que no sabe.

De la Escuela Normal de Instructores, salieron muchos jóvenes panameños que, como Noriega y Poveda, Ambuló L., Pérez y otros más, constituyen honra para el Magisterio. El señor Victoria marcha á la vanguardia.

Pero el señor Victoria que como todo ciudadano, penetrado de sus deberes, toma parte activa en la política militante, entrado de lleno en tan intrincado campo viniendo á desempeñar papel de mucha importancia.

Ha sido Prefecto de varias Provincias, y Secretario de Estado en distintos Gobiernos.

Cuando se trataba de la independencia del Istmo, su patria, él no la apoyó; ántes se rumorea con insistencia que denunció el designio á las autoridades colombianas; rumor que no se ha comprobado y que el señor Victoria, que odia el triste calificativo de traidor, rechaza con indignación.

Realizada la emancipación del Istmo, el señor Victoria concurrió á la Convención Constituyente; y como tal sostuvo su puesto con talento, entereza y dignidad.

El Gobierno, queriendo darle prueba palmaria de deferencia, lo nombró Secretario de Instrucción Pública y Justicia. En ese empleo, de suyo arduo, demostró el señor Victoria aptitudes no comunes y actividad.

Después . . . . . el señor Victoria, de manera inesperada, hizo renuncia del alto empleo y en seguida pasó á formar parte de la oposición.

No queremos concluir éstas líneas sin decir que el señor Victoria es periodista distinguido y que en sus producciones hay la sal ática de los escritores clásicos.





**DR. JULIO ARJONA Q**

En Pesé, Provincia de Los Santos, nació el ciudadano cuyo nombre precede.

Sus honorables padres, en vista de la inteligencia precoz que de

most raba, no sólo lo enviaban á la Escuela Pública donde recibía la instrucción primaria; sino que en su hogar le daban lecciones que Arjona aprendía con pasmosa rapidez.

A los quince años de edad fué enviado á la Universidad de Cartagena (1892.)

Allí hizo estudios de Literatura y Filosofía con mucho adelantamiento; pero á causa de la guerra que estalló después y por estar complicado en ella, fué confinado al entonces Departamento de Panamá por las autoridades de Bolívar.

Pasada esa guerra, volvió Arjona á la Universidad de Cartagena en el año de 1896 y presentó examen de prueba en todas las asigna-

Puesto en libertad fué nombrado Juez del Circuito de Los Santos, puesto que desempeñó á satisfacción del entonces Ministro de Justicia, Doctor Carlos A. Mendoza.

Posteriormente, el Doctor Arjona fué nombrado por el Supremo Gobierno Jefe de la Sección Primera de la Secretaría de Fomento y Obras Públicas.

Actualmente ocupa el muy distinguido puesto de Gobernador de la Provincia de Panamá, la más brillante y visible de la Nación.

Arjona es joven inteligente é ilustrado. Siendo estudiante en Cartagena fundó junto con el Doctor Julio Vélez un periódico literario titulado *El Iris*; siendo también colaborador de la *Lectura para Todos* periódico que dirigía Don Carlos A. Gastelbondo; y de *El Oleaje*, del cual era Director Don Francisco C. Royo.

También ha colaborado el Doctor Arjona en los siguientes:

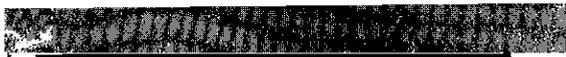
*El Oasis*, de Iquique, *La Neblina* de Lima, *El Pacífico* de Puntarenas; *El Diario* y *La Revista Salvadoreña*; *El Rayo X*, de Bogotá; *La Miscelánea* de Medellín; *La Voz de Chitré* y *El Constitucional* de Los Santos; *La Probidad*, *El Ensayo*, *El Entremés*, *La República*, *La Verdad*, *La Nueva Era* y *La Estrella de Panamá*.

Hace, además, parte del cuerpo de Redacción de la importante revista literaria *El Heraldo del Istmo*.

Arjona ha publicado un libro de sabor político titulado *Por la Patria*; y conserva inéditas dos obras literarias que se propone publicar.

Para terminar diremos que el señor Arjona, no obstante su juventud, tiene el reposo y juicio del hombre de la edad proveya; que tiene en sus actos la sencillez y maneras gratas del caballero de exquisita educación; pero que, llegado el caso, tiene también la decisión de los valientes y sabe, sin ser duelista, batirse, como resultó poco tiempo há, con un Jefe connotado de la oposición al Gobierno actual de la República.





cía otra cosa que explotarlo de manera vergonzosa; pero al aceptar la Gobernación de Panamá, como hombre de honor, y teniendo su palabra empeñada de mantener la integridad de la República, nos dió ningún paso en el sentido de la emancipación; y sólo se contrajo á levantar al Istmo de la postración en que yacía y á defender el tesoro público de sarjentones redomados.

Pero ya era tarde.

Ya el pueblo, profundamente resentido é indignado estaba resuelto á separarse de Colombia, y quiso el Dios de la Justicia que llegara el día 3 de Noviembre de 1903 y que se diera el grito redentor de Independencia.

Es bien sabido que el señor Obaldía fué reducido á prisión Porque, aun cuando su amor por el Istmo era notorio; se pensó con juicio que su posición oficial, lo pondría en situación difícil para aprobar el acto..... Pero no vamos á historiar hecho, de todos conocidos; sino únicamente á decir unas pocas palabras acerca del esclarecido panameño, á quien hoy favorece el aura popular,

El señor Obaldía por sus estudios, por su cultura y afabilidad se capta voluntades; y si es apasionado cuando de política se trata, como aseguran algunos individuos; el amor vehemente que tiene por la patria y la deuda de gratitud que el pueblo tiene contraída para con él, hace que se olviden, si los hay, esos apasionamientos ardorosos.

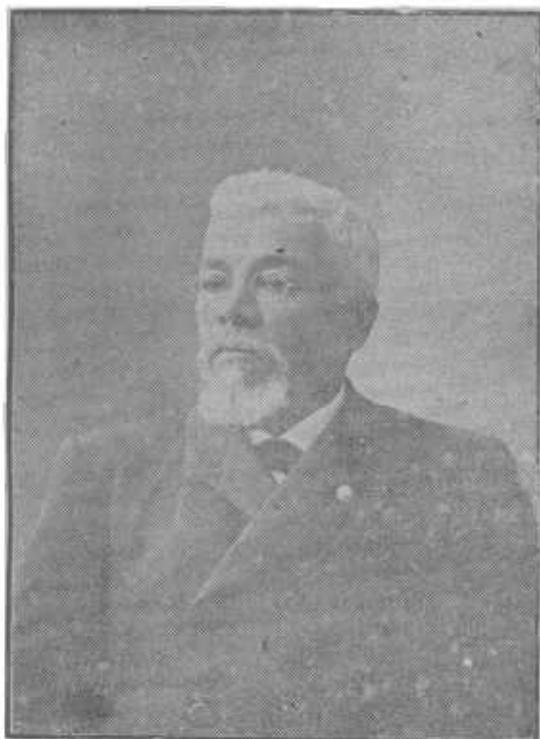
El Gobierno de la República de Panamá tuvo á bien nombrarlo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el de los Estados Unidos.

En Washington se conduce con toda la gallardía de un cumplido diplomático y ha sabido granjearse, como pulcro caballero la consideración social.

Acaba el señor Obaldía de ser nombrado por el Jefe Supremo de Panamá Delegado al Congreso Pan Americano que próximamente se reunirá en la capital del Brasil.

Ignoramos si ha aceptado el nombramiento; pero en caso de que vaya á Río Janeiro podemos afirmar, que hará brillar al Istmo, y dejará bien puesto el nombre panameño.





## GENERAL GERARDO ORTEGA

Hoy cumple el distinguido patriota panameño, doctor Gerardo Ortega, digno Gobernador de Panamá, 62 años de edad; y queremos trazar, por ende, estas líneas, como demostración del aprecio que le profesamos.

Cuando los hombres saben conducirse con patriotismo, decoro y probidad, el encumbramiento es merecido y plausible, y entonces es cuando justamente son gala de la sociedad.

No hay quien ignore que el doctor Ortega nació en esta capital, donde estudió con perseverancia, logrando cultivar su clara inteligencia, de la cual ha dado repetidas muestras en el periodismo, la tribuna y el foro.

Ortega se inició desde temprana edad en la política de la patria por lo cual ha padecido ostracismos y persecuciones; pero su alma siempre altiva a la vez que generosa, ha olvidado resentimientos del pasado y, en beneficio de los intereses patrios, hoy coopera, con todos sus conciudadanos, para el afianzamiento de la santa paz.

Ha sido Presidente del extinguido Estado de Panamá, Prefecto, Representante á las Cámaras Legislativas de Colombia, Diputado á las Asambleas de su tierra natal, Juez, etc. etc.

Como abogado se hace notable por su honradez proverbial, dialéctica convincente y conocimientos jurídicos.

Como soldado, ha estado en los campos de la lid; y en uno de ellos (el memorable 7 de Mayo de 1873) recibió una herida en una mano.

Hizo la campaña del Magdalena en 1875; regresó á Panamá y continuó prestando sus servicios importantes, por lo cual obtuvo el grado de General.

Ortega ha adquirido fama de orador elocuente. Sus discursos son casi todos improvisados y lacónicos; pero cuando habla conmueve los corazones. Esto lo sabe bien la sociedad.

Ortega, por sus maneras cultísimas, por su filantropía (á pesar de que no es rico) y por su espíritu conciliador y sereno, ha captado el aprecio público; y puede decirse, sin exageración, que es uno de los ciudadanos más respetados y queridos de nuestro pueblo. . . . . Como amigo es excepcional.

Partidario decidido de la emancipación del Istmo, trabajó sin tregua ni descanso, para lograr tal designio; y en la prensa y la tribuna, sin rodeos, manifestaba su opinión.

Bien se recuerda que por un discurso candente de Ortega, pocos años há (29 de Noviembre de 1902) y por haberse ratificado en sus ideas, la autoridad hizo suspender las fiestas populares.

Emancipado el Istmo de Colombia, el Triunvirato quiso utilizar sus servicios los cuales prestó sin vacilación.

La Provincia de Colón lo eligió Diputado á la Convención Constituyente de 1904, puesto que desempeñó con circunspección y tino.

Actualmente el doctor Ortega es Gobernador de esta Provincia por cuyo progreso moral y material trabaja incesantemente, con talento y energía.

A raíz de la independencia, queriendo el Gobierno darle prueba de distinción, lo nombró para que en unión de don José A. Arango y las respetables matronas señoras Lastenia Uribe de Lewis y Manuela Méndez de Arosemena, apadrinaran la bandera de la República naciente. El doctor Ortega debe tener á honra ser padrino del pabellón de la patria.

Felicitamos al patriota honorable, de quien hacemos alusión y hacemos votos porque Dios prolongue su existencia para la felicidad del pueblo y satisfacción de sus numerosos amigos.

Panamá, Octubre 3 de 1905. (1)

1 El boquete que precede fué escrito por Don Nicolás Tejada



Varias veces concurrió á las Asambleas Legislativas, donde dejaba oír sus opiniones, expuestas con patriótica franqueza.

Fue Prefecto del Departamento de Coeló, por cuya prosperidad hizo esfuerzos plausibles.

Como Juez, Múncipe, etc., se condujo con imparcialidad y tino.

Fué algún tiempo después nombrado Prefecto de Colón, donde gobernó con acierto diplomático, hallándose en intrincados problemas internacionales (téngase en cuenta que Colón es pueblo excepcional y raro y que por su cosmopolitismo, h y muchos tropiezos para gobernarlo bien

El señor Valdés López concurrió varias veces al Congreso colombiano como Representante de su país natal (Panamá); y siempre estuvo á la altura de su puesto.

En nuestras luchas políticas, siempre ardientes y avasalladoras, no hay quien se haya librado de asistir, ora al campo de batalla, ora al campo de la idea.

Don Ramón Valdés López estuvo en ambos campos; y en época muy difícil, empuñó aunque transitoriamente las riendas del Gobierno provisional del Estado Soberano de Panamá.

También estuvo como soldado de la idea en el campo periodístico y en *La Tribuna* escribió una serie de artículos en los cuales expresaba los anhelos de su alma . . . . .

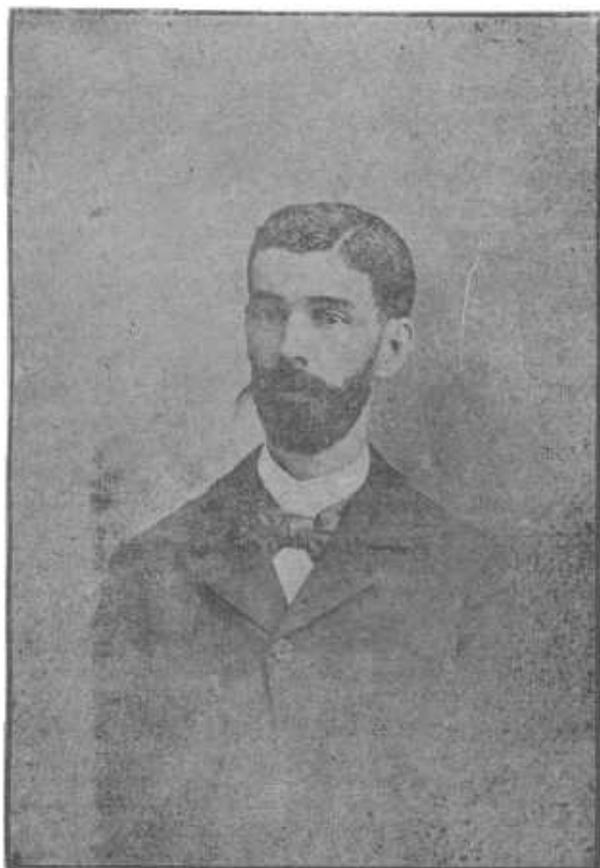
El señor Valdés López ocupó por muchos años, el brillante puesto de Magistrado de la Corte Superior de Justicia, poniendo de manifiesto inteligencia y laboriosidad.

Cuando Panamá se emancipó de Colombia, formó República, y quiso el concurso de sus buenos hijos, el señor Valdés López sin vacilaciones que hicieran poner en duda su patriotismo, se apresuró á reconocer la independencia y aceptó el puesto de Procurador General de la Nación

Allí le sorprendió la muerte, esa segadora implacable que nada respeta y todo lo destruye, heroísmo, probidad, virtud . . . . .

Descendió á la tumba el señor Valdés López ceñido con las coronas de amistades sinceras, llorado por su respetable familia y sentido por la Patria, de la cual, él fué servidor leal por largos años.





## DON LADISLAO SOSA

Siempre es estímulo para la juventud inteligente y entusiasta, la palabra congruente que enaltece; la palabra exenta de egoísmo que, lejos de repeler la aspiración noble y justificada por el estudio perseverante, se emplea, no para desalentar, sino para decir con sinceridad: ¡adelante!

Ladislao Sosa, merece estar, y estará, no hay que dudarlo, andando el tiempo, en la alta cumbre que han ocupado y ocupan en esta tierra, hombres como Amador y Arosemena, Obaldía y de la Guardia, Victoria y Porras, Díaz y Arango, Boyd y Quintero, de Roux y otros caballeros más.

De Sosa puede decirse, y esto le honra, que es hijo de sus propias obras.

Ama el estudio y ya esto es indicio halagador: le gusta la nofi-



## DON ARISTIDES ARJONA

Como hombre público ha servido y sirve á su patria con inteligencia y con lealtad.

Prescindiendo de empleos municipales y de cargos de otro orden, ajenos á la política, el señor Arjona ha ejercido las funciones en los Ramos del Poder Legislativo, Judicial y Administrativo.

En 1884 fué elegido por la Provincia de Los Santos (donde nació), Diputado á la Asamblea Constituyente que se reunió en el extinguido Estado de Panamá en Enero de 1885.

En ese mismo año ejerció con todo acierto las funciones de Secretario de la Prefectura de Los Santos.

En 1886 fué nombrado Juez principal del mismo lugar, demostrando siempre honradez, imparcialidad y rectitud en sus dictámenes.

En 1898 fué nombrado Secretario de la Gobernación del Departamento en el Despacho de Hacienda, funciones que ejerció hasta que el Doctor Facundo Mutis Durán fué reemplazado en 1890 por el General Campo Serrano.

Fué posteriormente, nombrado Miembro del Concejo Electoral del Departamento, funciones que no llegó á ejercer.

En 1899 fué comisionado por el señor Gobernador para representar al Departamento de Panamá en las Conferencias sobre asuntos fiscales que se verificaron en Bogotá.

En ese mismo año (1899) fué nombrado Miembro de la Subdirección del partido conservador en Panamá, por la Junta de Delegados que se reunió en Bogotá presidida por el General Marceliano Vélez.

En 1900 fué nombrado por el General Carlos Albán Comandante Militar de la Provincia de Los Santos. Estas funciones no las ejerció.

Más tarde fué nombrado por el mismo General Albán Secretario de Gobierno en propiedad y encargado interinamente de la Secretaría de Instrucción Pública.

En el ejercicio de la Secretaría de Gobierno tuvo que asumir varias veces por ausencia del General Albán, las funciones de Gobernador; y el 21 de Enero de 1901 asumió la Jefatura Civil y Militar del Departamento por muerte del expresado General. Desempeñó este cargo hasta el mes de Marzo, fecha en que el General Víctor M. Salazar se posesionó del mando que le fué conferido en propiedad por el Gobierno colombiano.

Salazar lo nombró Secretario de Gobierno, cuyas funciones recibió al separarse Salazar del mando.

Nombrado el Doctor Mutis Durán, en reemplazo de Salazar, llamó á Arjona á la Secretaría de Gobierno en cuyo puesto lo acompañó con toda decisión. En esta época le tocó hacer frente al criminal atentado del 26 de Julio de 1902 ejecutado por el General Vásquez Coo contra el Gobernador y dejó á salvo el decoro del Gobierno.

En fin, largo sería enumerar las múltiples funciones públicas que Don Aristides Arjona ha tenido á su cargo y que ha sabido desempeñar brillantemente, de lo cual es prueba palmaria sus ascensos.

Fué Juez del Circuito de Los Santos, y después fué nombra

do Prefecto de la misma Provincia, en la cual disfruta de gran popularidad. En el puesto de Prefecto fué reelegido por excitaciones reiteradas del pueblo.

En 1892 fué declarado por la Junta Electoral de Los Santos Representante principal al Congreso de la República y de la Cámara de Representantes fué nombrado primer Vicepresidente.

En 1894 fué elegido Diputado por Los Santos á la Asamblea Departamental. Esta Corporación lo eligió Presidente; honor que rehusó para seguir á Bogotá á ocupar su puesto en el Congreso.

Hay que decir que en Bogotá, cuya cultura seduce, el señor Arjona que es cultísimo se conquistó las mejores atenciones.

La Cámara de Representantes lo nombró Miembro del Consejo Electoral del Departamento de Panamá.

Ha sido sucesivamente Miembro principal del Consejo Electoral y Elector principal de Pesé y de las Minas.

Al señor Arjona le tocó en suerte declinar el mando supremo del Departamento (1903) en Don José Domingo de Obaldía como comisionado del Gobernador Mutis.

Realizada la independencia de Panamá, Arjona fué Diputado á la Convención Nacional que debía constituir la República de Panamá; y fué de dicho Cuerpo primer Vicepresidente.

En 1904 fué nombrado Tesorero General de la República y como tal llevó á feliz término en 1905 la operación del cambio de la moneda.

Por conducto de Arjona han pasado millones de pesos y sus manos están impolutas, lo que pregona su honradez proverbial.

Actualmente es Miembro de la Corte Suprema de Justicia, y como hombre ilustrado y de bien, la balanza de la razón estará en su debido puesto.





## DON FRANCISCO ANTONIO FACIO

Desde 1867 empezó el meritorio señor Facio á hacerse conocer, como servidor público, siendo Diputado á la Asamblea Legislativa del Estado de Panamá.

Desempeñó, años después (1879), las funciones de Prefecto del entonces Departamento de Veraguas, donde nació, volviendo á desempeñar el mismo puesto en 1882; siendo su comportamiento irreprochable; por lo cual, su Administración no sólo fué aprobada por el

Gobierno de Panamá, sino por la culta, pero exigente sociedad que gobernaba.

Años más tarde salió electo Representante á las Cámaras Legislativas de Colombia, á las cuales no concurrió por enfermedad.

Volvió el señor Facio á ocupar una curul en la Asamblea de Panamá; y empuñó posteriormente las riendas del Gobierno de su país natal, por tercera vez.

En época de prueba fué nombrado Gobernante de Bocas del Toro; y demostró entereza de carácter y actividad recomendable.

Largo sería ennumerar los muchos servicios que en diversos empleos, ha prestado este digno istmeño, cuya adoneidad luce con noble sencillez que le captan simpatías generales.

La modestia del señor Facio, su instrucción, su hombría de bien y laboriosidad constante, méritos son que redundan en honor de la sociedad en cuyo seno vive.

Fué el señor Facio Prefecto del Departamento de Panamá; Oficial Primero de la Secretaría de Instrucción Pública y Subsecretario de la misma.

A raíz de la independencia del Istmo y constituido éste en República; Facio fué el primer Gobernador de la Provincia de Panamá.

El señor Facio estuvo encargado, transitoriamente de la Secretaría de Instrucción Pública y Justicia.

Hoy ocupa en propiedad el empleo de Subsecretario del mismo Despacho, y el Gobierno y el pueblo están satisfechos pues ven en el referido caballero al empleado honorable y apto que sabe cumplir con sus deberes; y que, sin prescindir de sus ideales políticos, se concreta, sobre todo, á servirle con lealtad á su patria.





## DR. ISMAEL G. DE PAREDES

Para juzgar á los hombres con el acierto debido, es necesario observar sus actos con imparcialidad.

Si queremos proceder con cabalidad y justicia al emitir concepto acerca de los compatriotas meritorios, debemos, sobre todo, prescindir de las pasiones políticas; máxime si nos referimos á ciudadanos que militan en bando opuesto al que nosotros nos hallamos afiliados.

Por lo expuesto, puede deducirse francamente, que al trazar estas líneas, su autor no ha tenido en cuenta sino únicamente los méritos del individuo á que hace referencia; sus aptitudes, sus cualidades morales y los servicios que haya prestado á la tierra que lo vió nacer.

El Doctor Ismael García de Paredes nació en esta ciudad de Panamá por la cual demuestra en todos sus actos amor ilimitado.

De inteligencia natural esclarecida, la cultivó y cultiva con esmero por medio de estudios serios que lo han hecho hábil en el periodismo y en el foro.

En esta capital hizo sus primeros estudios, dando pruebas de lucidez en los exámenes. Más tarde fué enviado por su familia á un acreditado Colegio de la ciudad de Cartagena donde obtuvo aplausos de sus Maestros y condiscípulos por su perseverancia y conducta irreprochable.

Después del examen indispensable, y en vista de sus conocimientos, obtuvo el Diploma de abogado.

En Cartagena escribía con frecuencia muy buenos artículos en *La Lectura para Todos* periódico literario; y en *El Pilotémico* periódico jurídico.

El Doctor García de Paredes supo granjearse en la culta sociedad cartagenera las simpatías más sinceras por sus maneras caballerescas, y aptitudes.

De regreso á su país natal, entró de lleno en la política y escribió en diversos periódicos, sobre todo, en *El Orden* en cuyas columnas sostuvo sus convicciones briosamente.

Ha desempeñado el Doctor García de Paredes varios empleos de mucha importancia; y á pesar de que es muy joven ha ocupado con todo aplomo el de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

También ha sido Fiscal del Tribunal; Secretario de Juzgados; Concejal y Personero Municipal.

Actualmente es Juez del Circuito en lo Civil; y es notorio que, en ese delicado puesto, como en los anteriores, se ha hecho acreedor al respeto de la sociedad panameña, por la dignidad que imprime á sus fallos justicieros.

Como amigo político, es invariable. Sostiene sus ideas con la vehemencia propia de la juventud; pero como hombre inteligente y de buena dialéctica, es seguro que admite las modificaciones de la experiencia.

Como amigo personal, se le juzga inquebrantable en sus afectos, teniendo predilección por sus amistades de infancia; y por sus condiscípulos como los Doctores Horacio Alfaro, Rafael Ramírez M. y otros más.

Puede decirse del Doctor García de Paredes, que es uno de los abogados distinguidos de que puede enorgullecerse con justa razón la juventud de Panamá, de la cual él es miembro visible y connotado.



## GENERAL JOSÉ C. DE OBALDÍA

Bizarro por el valor, caballero por la educación esmerada y nobleza de carácter; atrevido en sumo grado por sus maneras tranquilas y suaves, fué Don José C. de Obaldía, de quien puede decirse en verdad que era como Bayardo, caballero sin miedo y sin tacha.

Obaldía por sus propios esfuerzos logró encumbrarse dignamente en política, en lo militar y en lo social.

Estuvo varias veces en las Cámaras Legislativas Colombianas, y por su rectitud y cordura, ideas patrióticas y buena fé, era oído por sus colegas con alta consideración.

Fué Prefecto del Departamento de Colón y el pueblo lo quiso porque fué su bienhechor.

El General Obaldía ocupó otros puestos públicos de mucha importancia y como hombre de verdadero mérito, jamás sintió los vértigos de la vanidad; esa vanidad estúpida é inconducente de la cual son juguetes los hombres que, nacidos para la obscuridad, no pueden resistir los reflejos de la luz.

Muy valeroso, el General José C. de Obaldía, estuvo en mu-

chos combates, y su acción heroica junto con Colunje y Briceño en Los Santos (donde salió herido) en tiempos ya lejanos le dieron justa fama.

El General Obaldía estuvo mucho tiempo como Comandante de la cañonera *Boyacá*, y desempeñó el empleo con lealtad y decisión.

Muy valeroso, lo volvemos á decir, jamás esquivó, llegado el caso, el peligro.

Muy culto y excelente amigo, ganaba los corazones con sus constantes hidalguías.

De Obaldía, puede decirse sin exageración que era el tipo del caballero; no del caballero finchado y linajudo; sino del caballero en la acepción de la palabra, por lo noble y por lo bueno.

La muerte del General Obaldía fué causa de pena profunda, no sólo para el partido Conservador, á cuyas filas él pertenecía desde su infancia; sino también para el Liberal, con cuyo nombre estamos con orgullo bautizados.

Era que Obaldía por la belleza de su alma, sabía hacerse querer de todos; así como también de todos respetar por su carácter levantado.

De Obaldía puede decirse que era como Jorge Washington:

El primero en la paz, el primero en la guerra, el primero en el corazón de sus conciudadanos.





## DON JULIO J. FABREGA

Fué Secretario de Estado en un Gobierno de Panamá, en época colombiana y puso de manifiesto competencia brilladora y laboriosidad perenne.

Fué Prefecto de Panamá y desplegó dotes de mando por el tacto político y la energía, á la vez que por las maneras amables, cultas, con que se conduce para con sus subalternos y personas que necesitaban de él en su carácter de autoridad; en contraposición de algunos hombres finchados que cuando ocupan alto puesto oficial, se vuelven hoscos y altaneros, por ignorancia supina

Cuando el Istmo proclamó su independéncia de Colombia, la Junta de Gobierno que se constituyó para regir los destinos de la nueva República, tuvo á bien nombrarlo Ministro de Instrucción Pública; nombramiento que la sociedad acogió con beneplácito; por ser Fabrega, además de apto para tan alto cargo, uno de los jóvenes más simpáticos por la afabilidad y educación; ésas bellas prendas que son ignoradas de la gente atontada y pueril .....

No hay para que decir que Fabrega es honrado á carta cabal y que en su vida de hombre público no se conocen máculas.

Es estudioso sin ostentación, y practica la abogacía con inteligencia.

Actualmente es abogado del Banco Hipotecario y Prendario de la República.

Rumórase que será nombrado por el Jefe Supremo de la Nación, Gobernador de la Provincia de Veraguas, en la cual nació. Tal designación no sólo llenaría de júbilo á los santiagueños, sino á todos los istmeños que saben apreciar las bellas condiciones del señor Fabrega.



## DON GIL F. SANCHEZ

Hay por desgracia en el seno de la humanidad, hombres de sentimientos proclives, para quienes el reconocimiento del mérito es un pecado. Con esos hombres no nos avenimos; porque aborrecemos el egoísmo, somos amigos del estímulo y procedemos, es la norma de nuestra vida, con toda sinceridad.

Y ténase en cuenta que para escribir éstos apuntes biográficos, hemos prescindido de los principios políticos, reconociendo, solamente, las cualidades que adornen á los buenos ciudadanos. Nuestra obra no es política; es patriótica.

Y siendo Don Gil F. Sánchez uno de los panameños entusiastas y decididos que tomaron parte activa en la emancipación del Istmo, junto con los valerosos Coronel Carlos Clement, Don Pastor Jiménez, Doctor Carlos A. Mendoza y otros patriotas, nada más justo que le demos palco en esta Galería. Creemos cumplir con un deber.

El señor Sánchez á la edad de 13 años, debido á la preparación especial que de él hizo el notable pedagogo Don Nicolás Pacheco, alcanzó hacer el curso reglamentario en la Escuela Normal de Institutores, entonces dirigida por el señor Lobo Guerrero, y después por Don Adolfo Fernández, de quien fué Sánchez discípulo predilecto por su absoluta consagración al estudio y clara mentalidad.

Después de los estudios que hizo con provecho palpable en Panamá, fué enviado á un Colegio de Nueva York; y entre otras materias aprendió el idioma inglés que lo habla correctamente, con toda propiedad; y obteniendo por sus aptitudes generales, diploma merecido y honrosa distinción.

De regreso el señor Sánchez á su patria, por la cual tiene culto fervoroso, se dedicó con vehemencia al trabajo; y hace como veinte años que con honradez recomendable es empleado de la Compañía Minera del Darién, en la cual ha desempeñado los puestos de Agente en El Real varias veces; Tenedor de Libros en Cana y Cajero de dicha Agencia en Panamá.

Gústale al señor Sánchez la política, y hace bien. La política es la ciencia experimental de los pueblos.. . . . .

En 1903 fué electo Diputado á la Convención Constituyente de la República y colaboró en las arduas labores de ese augusto Cuerpo.

El Señor Sánchez es uno de los Directores Municipales del Partido opositorista del Gobierno.

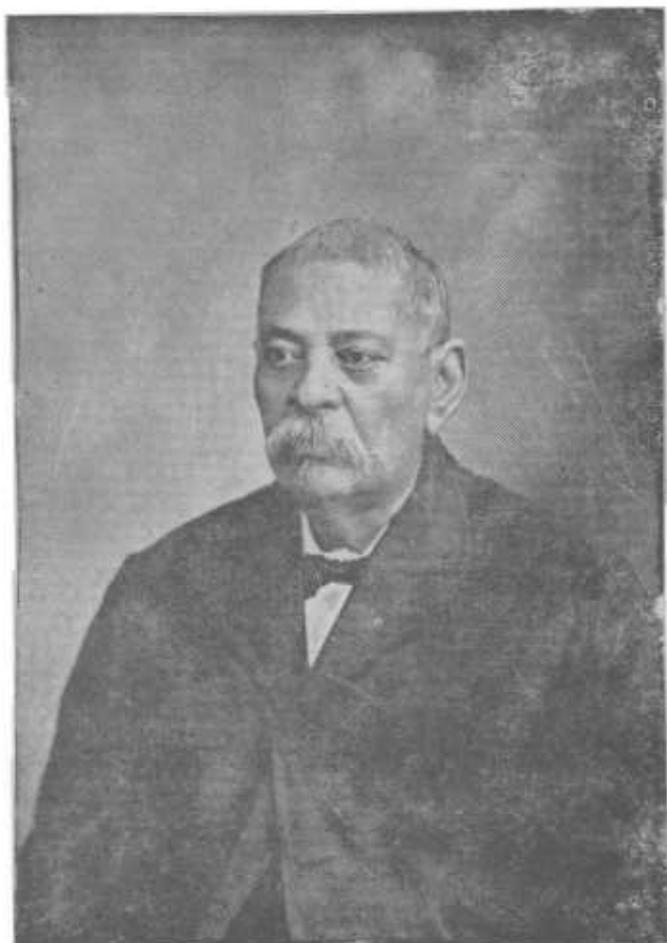
Es hombre estudioso, y ha escrito varios artículos en *El Herald del Istmo*, periódico del cual es inteligente colaborador. Tiene en Prensa, además, un opúsculo sobre el "Cultivo y Siembra del Caucho." De esta obra inédita ha emitido honroso concepto el notable agrónomo Don Manuel Antonio Alguero.

Tiene también escrito un "Prontuario para aprender Inglés" que, al decir de personas doctas en achaques de obras didácticas, será útil por su originalidad y sencillez.

Sánchez fué Secretario en Santiago de Veraguas de la Convención que se instaló en este año, [1906], con fines políticos.

Ha ocupado varias veces la tribuna con buen éxito, debido á sus buenas dotes oratorias. Del señor Sánchez puede decirse que es hijo de sus esfuerzos propios.





### CORONEL MARCELINO VILLALAZ

Tuvo excelente hoja de servicios.

Asistió al Congreso Colombiano como Senador.

Fué Gobernador de la Provincia de Los Santos.

Magistrado de la Corte de Justicia.

Secretario de Estado en el Despacho de Fomento en la Administración del Doctor Dámazo Cervera;

Alcalde, Juez etc. etc.

El señor Villalaz no fué soldado de línea; pero es notorio que en los momentos de combate no escaseaba su valor y ocupaba el puesto señalado por la honra; por lo cual obtuvo el grado de Coronel del Ejército colombiano.

Ciudadano serio y de vida morigerada, compartía su tiempo entre el estudio que fortalece el alma; y el trabajo que aumenta el peñal.

Al pueblo sirvió con lealtad y afecto; y como tenía el don de gentes, no hubo para él odios que aniquilan, sino cariños que enaltecen.

Como político, cumplió con su deber; lejos de intenciones maquiavélicas y de venganzas rastreras. Los hombres nobles saben perdonar.

No fué, extraño, por lo expuesto, que Villalaz llegara á ser Designado para ejercer el Poder Ejecutivo del entonces Estado Soberano de Panamá; puesto en el cual hubiera brillado con mayor intensidad su patriotismo, inteligencia y buena fe.

Cuando murió el buen ciudadano á que hacemos referencia, sobre su tumba hubo muchas lágrimas; y al través del tiempo se le recuerda con cariñoso respeto.





**DON MANUEL A. ALGUERO**

Istmeño muy distinguido por sus variados conocimientos y que, a pesar de su modestia y retraimiento, tiene que ser visible, porque la intelectualidad no puede estar oculta.

Desde niño demostró tener mucho amor al estudio; por cuya razón fué enviado a la culta Bogotá en cuyo Instituto Nacional de Agricultura, fué graduado Ingeniero Agrónomo, con aprobación unánime de sus sabios Profesores.

En el mismo Instituto fué Profesor de Ingeniería Rural y de matemáticas superiores.

De regreso á Panamá, quiso utilizarse sus servicios y fué nombrado Profesor de matemáticas y de otras materias en el Colegio Nacional *Bulbox*; en el del *Istmo* (de varones), y en el del *Sigro Corazón de Jesús*.

Después fué nombrado por el Gobierno, Inspector de Instrucción Pública de las Provincias de Colón y Panamá sucesivamente.

Como Agrónomo fué comisionado por la *Sociedad Agrícola de Panamá* y otras Sociedades extranjeras para hacer estudios agrícolas; y los informes que presentó como resultado de esos estudios fueron encomiados por hombres de ciencia.

Además, el señor Alguero como ingeniero agrónomo ha prestado servicios á varias compañías y empresas particulares, demostrando no sólo aptitudes, sino actividad y celo en el cumplimiento de sus compromisos.

Hase ocupado el mencionado ingeniero en exploraciones agrícolas y mineras en medio de bosques seculares, soportando privaciones de todo género y venciendo grandes dificultades.

Es, pues, el señor Alguero hombre emprendedor que no se amilana ante los obstáculos.

También ha tomado parte activa en la política del país, y ha desempeñado el empleo de Juez Político en la Comarca del Darién, en cuyo suelo nació.

Alguero concurrió á la Convención Constituyente de la República de Panamá en 1904—como suplente; y discutió con galanura, exponiendo su dialéctica.

Cuando se ha ofrecido, ha ocupado la tribuna y la prensa, y en sus discursos y artículos—ha manifestado la instrucción sólida que posee.

Actualmente desempeña el cargo de Director General de Estadística de la República; en el cual se palpan su labor constante y altura de miras.

El Gobierno tiene en el señor Alguero un colaborador muy útil; y por su lealtad y carácter franco deposita en él confianza absoluta.





## DON ALEJANDRO DUTARY < ROMEO >

Tiene inspiración fecunda y ambiciones nobles. Desciella entre los jóvenes que cultivan con éxito brillante el Gay saber.

Es literato correcto y en varios periódicos de esta ciudad y del extranjero hanse publicado sus producciones, ora en prosa, ora en verso, en los que lucen su rica imaginación.

Es muy joven; pero marcha por el buen camino de la seriedad y del estudio.

Forma parte de la Redacción de *El Herald del Istmo*, la *Revista Ilustrada* que dirige el inteligente escritor Don Guillermo Andreye.

Es cuentista y laborioso; y junto con Don Cristóbal Martínez ha escrito una obra que lleva por título *Gemelas*; obra que ya está en prensa y pronto saldrá á luz.

Iniciado, aunque con gran modestia, en la política, sostiene sus designios con dignidad; pero sin apasionamientos locos.

Siendo muy muy joven, ocupó curul de Diputado en una de nuestras Asambleas; y allí demostró buenas ideas y fácil verbo.

Dutary tiene amor por las bellas letras y, lo volvemos á decir las cultiva con provecho. Siga adelante el amigo de las musas. Ella le tienen reservado un laurel en el Parnaso.



DON LEON A. SOTO

Tronchar la flor de la esperanza de la patria es crimen de leña civilización.

En países muy civilizados, donde las opiniones son respetadas, donde no impetran sabios, sino que brillan ideas, donde no hay odios nefandos, sino amplio espíritu de fraternidad; allí son respetados los conceptos, y los mancebos que descuellan con la luz de la intelectualidad, acata los y queridos puestos que constituyen hermoso porvenir.

Yo recuerdo con placer al mártir. Soto descollaba en la gaja ciencia y en el goy saber. Su prosa era galana; su versificación florida y tersa. Y leía el barajopente sin cesar y empapaba su noble espíritu en manantiales cristalinos.

De modales cultísimos, de lenguaje pulcro y levantado y de verbo admirable como buen paraguense, era oruato de la buena sociedad.

Todo el mundo sabe que León Soto murió, en apariencia, de muerte natural; pero todo el mundo sabe, ¿por qué no decirlo con

franqueza? ¿por qué no rendirle culto á la verdad? que esa muerte le fué acarreada por descomunal vapulación.

Naturalmente, un joven delicadamente fino, cómo podía sobrevivir después de castigo tan vulgar!

Cuál fué su culpabilidad? Cuál su delito?

Sus principios políticos eran muy arraigados y su amor por el Istmo ilimitado.

Tenía que sentir dentro de su pecho el santo fuego de la indignación, al ver las eseculaciones ruines que se cometían para con la tierra de su alma; y en discurso elocuente en casa del Doctor Francisco Ardila se expresó con estentórea voz, porque no conocía el miedo y maldecía la opresión. . . . .

La muerte del apreciablesimo joven Soto, fué ocasionada por una feroz flagelación que le hizo dar en el Cuartel de Chiriquí un soldado patán llamado Pioquinto Cortez.

Soto no murió en seguida; pero la pena física infligida y luego el dolor moral que ésta le produjo, le acarrearón tisis rápida.



DR. HELIODORO PATIÑO

Mucho puede en el hombre inteligente y de aspiraciones ennoblecedoras, el estudio asiduo, constante, tenaz.

Patiño hablando en puridad de verdad, se ha formado por sus esfuerzos propios; empujado solamente por la ola misteriosa del destino.

Nació pobre, de padres honorables sin duda; pero quienes por falta de recursos no pudieron ponerlo en un Colegio, padeciendo por esto indecibles amarguras.

Pero quiso Dios dotar á Patiño con talento y con valor moral para luchar con las contingencias de la vida, en cuyo mar tempestuoso, él no ha dejado zozobrar la nave de su noble ambición; ha salido airoso de ése mar; y hoy es abogado distinguido, escritor correcto y político notable. Yo presento á Heliodoro Patiño como ejemplo á la juventud.

No determino los periódicos donde escribe, porque todos los hijos del país lo saben: no lo recomiendo como abogado porque está recomendado de por sí por la inteligencia y el saber.....

Es un error suponer y lo es también contrario á la experiencia, que sólo en los claustros Universitarios se aprende. Las nulidades no se aprovechan ni en el centro de la misma luz.

Esta los ciega.

Patiño ha estado en la Escuela de la inteligencia y la perseverancia. teniendo por Maestros buenos libros que han robustecido su cerebro. Allí aprendió y allí aprende

Patiño ya no es esperanza.

Patiño es realidad.





## DON ANTONIO ZUBIETA

Fué ante todo hombre emprendedor y laborioso, que desde niño se dedicó á honrosas tareas comerciales que le dieron holgada y buena posición.

Pero el retintín del dinero que hace perder la serenidad á los espíritus mezquinos y superficiales, en el suyo, no hizo sino fortalecerlo para las diarias batallas y dignificarlo por acciones generosas.

Afiliado al partido que era su ideal, mantuvo en alto su bandera; y prestó á su patria servicios de importancia en las Cámaras Legislativas, en las Prefecturas, en la Cañonera *Baynes*, de la cual fué Comandante, y otros puestos.

Zubieta fué conservador por principios políticos; pero su tolerancia era extremada y cuando tenía algún cargo de autoridad, impartía justicia con rectitud sin que se acarreada odiosidades.

Así proceden los hombres sensatos y sanos: los ciudadanos serios que comprenden que la ley debe ser aplicada con imparcialidad estricta.

Zubieta, pues, como Senador, como Municipio etc. etc., se hizo digno de la consideración del pueblo.

Fué Administrador de Hacienda Departamental; y en ese empleo delicadísimo demostró la honradez que fué el rasgo característico de su vida.

Cuando se supo en esta capital la muerte de Don Antonio Zubieta, ocurrida en Italia, se manifestó pena intensa, porque la República de Panamá perdió en él, á ciudadano distinguido que le había prestado servicios desinteresados y oportunos.



### DON RAMON M. VALDES

Ex-Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública y ex Representante de Panamá á las Cámaras Legislativas colombianas. El señor Valdés se ha hecho conocer por la ilustración, prudencia y seriedad que sabe imprimir en á todos los actos de su vida.

El ciudadano mencionado ocupa en la política y en el foro puesto encumbrado merecidamente.

El estudio tenaz ha sido su guía. El trabajo constante su aspiración de siempre.

Cuando fué á Bogotá, á ocupar una curul, era muy joven, pero en la Cámara de Representantes, se hizo atender porque habla bien, piensa lo que dice y sabe discutir con la serenidad propia del hombre instruido y concienzudo; del hombre que en la polémica no ofende ni ridiculiza al adversario, sino que sostiene con ardimiento sus ideas.

El señor Valdés es periodista distinguido, y ha estudiado á Emilio Girardin de quien puede decirse que fué Rey del periodismo universal.

Fué Redactor de *La Palabra*; y actualmente colabora en varios periódicos de esta capital y del extranjero.

El señor Valdés, venciendo innumerables dificultades pudo publicar una importante obra geográfica; la primera de ese género que se ha escrito en nuestra patria.

Todos conocen las dos ediciones de la "Geografía del Istmo de Panamá" y saben que es obra buena y que sirve en las Escuelas Públicas como texto de enseñanza.

El señor Valdés es en verdad uno de nuestros jóvenes distinguidos, no sólo por su reconocida competencia, y correcta educación, sino también por las defensas que ha hecho de este país, cuando lo han atacado individuos ingratos que no han sabido corresponder hospitalidades recibidas . . . . .

Como abogado es prestigioso por la idoneidad y buena fe.

Tiene numerosa clientela y a causa sin duda de sus múltiples tareas, hace algún tiempo que ha abandonado la *l'ha* ciencia; la cual cultiva, como es notorio, con la facilidad del literato chispeante y expansivo.

Jóvenes de la talla de Valdés no se pertenecen. La sociedad es exigente y quiere que vuelva al aureo campo literario, donde tiene hermoso sitio, sin que deje por esto la honrosa profesión en la cual tiene ganadas buenas lides.





## DON MANUEL JOSE PEREZ

El señor Pérez era hombre de mucho talento y como escritor se distinguió siempre no sólo por sus conocimientos filosóficos, sino también por la rectitud de sus sanas intenciones.

En política pertenecía al partido conservador; pero como era tolerante, respetaba los principios opuestos; y siempre demostraba consideración por la amistad personal.

Ocupó muy altos empleos como Juez, Diputado y Magistrado del Tribunal Superior, del cual fué Vicepresidente, y en cuyo puesto murió, dejando vacío doloroso en el cuerpo social.

Como literato, tenía además de conocimientos muy variados, mucha vena poética y publicó varias obras de importancia, entre las que recordamos: *Ultimos momentos de Lord Bayron; Ensayos Literarios, Políticos y Sociales y Sin Nombre*

El Doctor Pérez tenía dotes especiales de orador; y varias veces se le oyó en la tribuna expresando con elocuencia sus brillantes opiniones.

Puede decirse del Doctor Pérez que era colaborador obligado de todos los periódicos de esta capital, pues conocidos como eran su genio poético y aptitudes para el periodismo, su colaboración era solicitada por doquier.

Cuan lo murió el Doctor Pérez, el sepelio fué suntuoso y popular.

El pueblo siempre noble, generoso siempre, concurrió hasta el cementerio; no ha despedir quizás al dversario político; sino al escritor connotado y al amigo verdadero.





## CORONEL NICOLAS TEJADA

Nos es muy grato felicitar en su natalicio al distinguido ciudadano cuyo nombre encabeza estas líneas.

Todas las personas de las diversas clases sociales que constituyen nuestro pueblo, se disputan el placer de darle al excelente amigo señor TEJADA pruebas de cariñosa adhesión.

El señor TEJADA, tanto por sus modales cultos cuanto por su amor al trabajo y honradez acrisolada, ocupa en la balanza pública, puesto de honra.

Nació el ciudadano cuya vida bosquejamos rápidamente, en esta noble ciudad de Panamá, el año de 1850, haciendo estudios en los mejores planteles educacionistas que han existido.

Desde muy joven y en vista de su idoneidad y circunspección se le dieron empleos públicos que desempeñó con beneplácito general.

Ha sido Diputado tres veces á nuestras Asambleas y Personero Municipal.

Como suplente de la Corte Superior de Justicia, ocupó puesto en ese Areópago, dando muestras de profunda cordura y hombría de bien.

Ha sido Presidente del Tribunal de Cuentas é Inspector General de Instrucción Pública.

Más tarde fué Procurador Nacional del Distrito de Panamá y Agente confidencial del Gobierno del Cauca, durante las administraciones de los señores Conto y Garcés.

Fué uno de los que fundaron la *Sociedad Escuela Literaria*, la cual presidió con mucho acierto.

Como miembro honorario de la *Sociedad Auxilios Mútuos* y como Catedrático, difundió la enseñanza popular.

Ha sido Comandante del Cuerpo de Serenos; y actualmente desempeña el cargo muy honroso de 2.º Comandante del Cuerpo de Bomberos.

TEJADA es hombre de mucho espíritu y al través de su modestia, se verá al infatigable luchador en el campo de la idea, y al militar valeroso en los combates

Nosotros amigos muy sinceros del Coronel Don NICOLAS TEJADA, le presentamos nuestros parabienes, deseándole larga vida, para que vea próspera y feliz la República panameña por cuya fundación, nos consta, trabajó arduosamente.

×

Después de la fecha en que escribimos el boceto que precede, tenemos que decir que el Coronel Tejada, fué electo Diputado á la Convención Nacional, puesto en el cual estuvo á la altura de su deber; y que el Gobierno en vista de sus méritos lo nombró Visitador Fiscal; empleo que desempeña actualmente á satisfacción general.





## CORONEL JOAQUÍN AROSEMENA

Nació en esta ciudad en el año de 1847.

Desempeñó varios empleos de importancia á los cuales dió brillo, por sus reconocidas aptitudes.

Asistió á la Cámara de Representantes de Colombia en los años de 1876 y 1877, en representación del entonces Estado Soberano de Panamá; llegando á ser Presidente de tan alta Corporación.

Fue más tarde Administrador subalterno de Hacienda Nacional de Colón.

En 1880 fué nombrado Administrador principal de Hacienda Nacional de Panamá.

También estuvo el Coronel Arosemena como Diputado en una Asamblea Legislativa del Istmo.

Arosemena era hombre de valor; y sin baladronadas quijotescas, ni charlatanismos vulgares, cumplió siempre como bueno con los deberes que indica el honor.

Habiendo tomado las armas en el gran combate que tuvo lugar en esta ciudad el día 24 de Julio de 1909, recibió un balazo que puso fin á su existencia.

Algunas contiendas fratricidas habíamos presenciado; pero la del Puente vino á constituir la más cruenta que envió á la sociedad istmeña en general.

No es demás expresar que el Coronel Arosemena que era práctico en achaques pedagógicos, había tenido á su cargo diversas asignaturas en varios Colegios de la localidad.

Murió cerca del sitio donde fué sacrificado su sobrino el heroico Coronel Teófilo Díaz, orgullo de la juventud de Panamá.



**DON JUAN B. AMADOR G.**

Ha sido Gobernador de la Provincia de Veraguas, lugar de su nacimiento.

También ha manejado la Hacienda pública como Administrador de la misma Provincia; y ni aún la maledicencia ha podido señalarlo con su dedo nefando.

Varón respetable por sus virtudes cívicas, de carácter templado y de costumbre sobrias; dícenos también que es en lo privado, la virtud humanizada.

En política, en la cual tiene decisiva influencia, es moderado. Es conservador por tradición y por principios; pero patriota como es, y sensato y pensador, acepta, siendo posible, la cohesión de los partidos, en beneficio de la paz, por cuya consolidación trabaja con ahinco.

El señor Amador fué Representante de Panamá en el Congreso Colombiano, en cuyas discusiones tomó parte activa, demostrando inteligencia y prácticas parlamentarias.

Ya el señor Amador había ocupado una curul en la Asamblea Legislativa de Panamá.

En la Convención que se instaló en esta capital para constituir la República de Panamá, el señor Amador ocupó digno puesto; y por su honorabilidad y buen juicio infundió cariño y respeto entre sus colegas.

Actualmente desempeña en Santiago de Veraguas el empleo de Inspector de Obras Públicas; y debido á su espíritu emprendedor y activo, esas obras marchan con plausible rapidez





## CORONEL TEMISTOCLES DIAZ

No hay istmeño, cualquiera que sea su filiación política, que no recuerde con profundo dolor la muerte trágica del gallardo Jefe que ante el cumplimiento del deber, dejara todo, hogar, dinero y reposo.

Temistocles Díaz, el joven de gran talla, cuando estalló la guerra el 18 de Octubre de 1899, se aprestó a la lid; y lleno de ardimiento se fué al Cauca donde con el prestigio de su nombre y gran valor, contribuyó á organizar, con otros Jefes notables, una expedición que se proponía traer al Istmo para combatir al Gobierno que imperaba en el entonces Departamento de Panamá, y procurar el triunfo de las armas liberales en toda la República.

Grandes fueron los trabajos que pasó Díaz para satisfacer sus anhelos; muchos los gastos que tuvo que hacer de su peculio, é infinitas las amarguras que experimentó. Pero el temple de su alma era grande; y estaba resuelto á triunfar ó á morir en la contienda.

Es bueno recordar que en el mes de Abril (1900), siendo Gobernador de Panamá el General Campo Serrano, se supo con satisfacción indecible, que procedente de Nicaragua, había llegado á Chiriquí la expedición que había organizado el General Belisario Porras, reconocido como Jefe Civil y Militar de la Revolución, á incorporarse á la cual concurren muchísimos hijos de este pueblo.

Díaz desembarcó al fin en playas panameñas, junto con los valerosos Jefes de la expedición que se organizó en el Cauca; y desde entonces no tuvo momento de reposo; los combates parciales se hacían frecuentes, hasta que llegó la hora del sangriento drama del *Puente de Caledonia*, el cual, después de la batalla de *Palo Negro*, fué de decisivos resultados para Colombia.

El General Carlos Albán estaba entonces encargado de la Gobernación; y el General Víctor M. Salazar era Jefe de Estado Mayor de una División.

Las fuerzas del Gobierno constaban de 600 hombres, sin contar con la Policía y el batallón *Cívico* que también entraron en acción.

La revolución tendría 1, 200, ó algo más; pero el Gobierno hizo en el Puente unas trincheras formidables, ante las cuales sucumbieron centenares de atacantes.

El día 24 de Julio en la mañana hubo un ligero tiroteo, en el cual perdieron la vida los Sargentos Mayores Rolando Lináres, Pedro Pacheco y otros ciudadanos.

Mientras tanto que los expedicionarios entre los cuales se hallaban, junto con sus hermanos del interior de Colombia, el Coronel Pedro Juan de Icaza, y muchos istmeños más, combatían dentro de la capital algunos ciudadanos que desarmaban á los soldados del Gobierno y los atacaban con resolución; pero de ellos fueron muertos Celedonio Ledezma, José Muñoz, Dámaso Cervera y Evaristo Martínez.

Por fin el combate se hizo general y la sangre de los batalladores se derramaba con rasgos de heroísmo entre ámbos contendientes.

Oigamos lo que a este respecto dice entre otras cosas el inteligente señor don Donaldó Velasco, en un artículo suyo titulado *Combate de Panamá* .....

“El 25 hubo tregua para recoger los heridos y los muertos: pero volvieron á romperse los fuegos á las 7 de la noche durante la cual se combatió sin descanso hasta amanecer del 26. Herrera había perdido la calma y se obstinaba en asaltar las trincheras de Calidonia, y se estrelló como Gaitán el 8 ante las murallas de Cartagena. No le importaba ver caer como hojas secas esos valientes panameños que sin ser aguerridos dieron pruebas de que, si no sabían vencer por falta de Jefes, sí sabían morir al pié de las trincheras hacia donde los disparaban sin conmiseración. Ya había perdido la revolución más de 400 hombres, entre los cuales recordamos al valiente joven Temístocles Díaz, Don Joaquín rosemena, Juan Mendoza, Agüero, Fabio Tejada, Garzón, Aparicio, Diego Miranda, Chavarría, Merel, Rostrup Ruiz, Gallardo, Estribí, García y otros más que quedarán sumergidos en el panteón del olvido, muchos de los cuales apenas se darían cuenta del por qué se arrojaban con el arma fraticida!”



### DON EDWIN LEFEVRE

Nació en Colón en 1870. Hizo estudio con aprovechamiento notorio y después fué enviado por su familia á la Academia Militar de Michigan, donde aprendió el idioma inglés correctamente.

Por su inteligencia y maneras caballerescas é insinuantes, se captó el aprecio del Presidente de los EE. UU. en aquella época, Mr. Garfield, á quien fué presentado.

Lefèvre hizo más tarde estudios de ingeniería en Pensilvania; y redactó á la vez el *Lehigh Burr*, órgano de la Universidad de ese centro.

Es cuentista notable y un artículo suyo *La lluvia de Oro*, lo hizo conocer como literato; artículo cuyo derecho de publicidad lo vendió en la suma de mil dollars.

Por sus trabajos intelectuales en varios periódicos de Nueva York, adquirió gran posición y prestigio; y se le considera como notable escritor latino americano.

Lefèvre, con su ilustración y talento se gana holgadamente la vida, pues es colaborador de muchos periódicos de los EE. UU. y además, corresponsal de varios en otros países.

Es autor de varias obras de interés trascendental, las cuales se disputan en comprar muchos editores. Tal resultó con la titulada, *Wall Street Stories*.

Lefèvre es caballero en la acepción estricta de la palabra; y como tal no conoce la vulgaridad; sino que, se hace atrayente por sus maneras señoriles.

Edwin Lefèvre, como intelectual, es representante digno de la juventud panameña en la Patria de Roosevelt





## GENERAL ESTEBAN HUERTAS.

A raíz de la independencia del Istmo de Panamá, dijo un periódico de esta ciudad que el General Esteban Huertas "era militar capaz de las más grandes serenidades y de los más grandes heroísmos."

Y como ninguna persona que conozca la historia del benemérito General expresado, puede poner en tela de duda tal concepto; nosotros decimos á fuer de patriotas agradecidos que Huertas es un gran corazón que sabe amar con intensidad el país donde, si nó nació, vino siendo adolescente, donde alcanzó por su valor heróico, fama merecida; y donde ha contraído numerosas amistades que cultiva. Prescindiendo de las ideas políticas que en la actualidad dividen en la República a los partidos contendientes; hay que convenir, teniendo en cuenta que la ingratitud es criminal; que sin la intervención de Huertas la emancipación, quizá no se hubiera realizado.

El pueblo panameño estaba inerme, y además, á causa de la guerra de tres años se sentía desangrado, empobrecido y triste.

La empresa de emancipar al Istmo fué atrevida en todo extremo, heróica; pues si bien es cierto que por la construcción que se proyectaba del Canal, se simpatizaba en los Estados Unidos con ella, también es cierto que esa idea no tuvo ningún apoyo sino después de proclamada la emancipación y ese apoyo no fué otro que el reconocimiento de nuestra nacionalidad; y el envío de algunos buques de guerra para que resguardaran nuestros principales Puertos.

Pero el apoyo en referencia fué dado por haber el pueblo proclamado la separación en la tarde del 3 de Noviembre; pues si esto no hubiera resultado, el Gobierno norteamericano no hubiera intervenido en la contienda. Pero la Historia que tiene el brillo de la luz de la verdad, ya ha explicado cómo se llevó á cabo acontecimiento tan notable; y trataremos sólo del General Huertas, para decir, eso sí, en obsequio de la justicia, que si Huertas con su batallón de 450 plazas, abundante material de guerra y vehículos de mar como tenía se une á los 450 soldados que llegaron á Colón á órdenes del Coronel Torres, y á los muchos colombianos á quienes fué preciso desterrar por refractarios, la independéncia del Istmo no se realiza; Amador y Arango, Boyd y otros patriotas hubieran sido fusilados; y el pueblo indefenso hubiera sido acribillado á balazos. El Gobierno de los Estados Unidos, á la larga se habría entendido con el de Colombia, y la República de Panamá hubiera sido sólo hermoso sueño y nunca palpable realidad.

Huertas, pues, junto con los dignos militares Tascón, Barreto, Pérez y demás que en la tarde del 3 de Noviembre, nos entregaron los cuarteles y sus armamentos, aprobando la idea popular poniéndose al lado de los patriotas que estaban resueltos á la muerte ó á la independéncia, merecen nuestro agradecimiento, nuestro cariño y nuestras simpatías.

No hay quien ignore que Huertas ha estado en muchos combates, campales y marítimos; que su valor es extraordinario; que tiene varias heridas; y que ama á Panamá, donde ha fundado hogar y donde tiene infinidad de admiradores.

Hoy el General Huertas vive retirado de la política militante y se ocupa de empresas agrícolas en Aguadulce.



## DON NICANOR A. DE OBARRIO

No hay quien no conozca en Panamá al señor de Obarrio por su patriotismo y fortaleza de ánimo.

Desde muy joven (y lo es bastante todavía) se afilió al partido de sus convicciones y batalló con solcito interés en favor de su bandera, pero sin atolondramientos, ni actitud furibunda que le atrajeran enojos, sino con el juicio filosófico—de hombre verdaderamente culto que sabe respetar la opinión ajena; y sabe meditar cómo procede; por lo cual se le profesa altas consideraciones.

Es hombre serio.

El señor de Obarrio ha sido Diputado y Prefecto de Panamá; y es del dominio público que con su laboriosidad y competencia nada dejó que desear ni al Gobierno ni á la patria.

El señor de Obarrio tomó parte muy activa en la emancipación del Istmo, llevada á cabo el 3 de Noviembre de 1903.

Como joven prestigioso interpuso su influencia social y pecuniaria, afrontando el peligro en tal sentido y no hay quien ignore el resultado benéfico.

La Junta de Gobierno de la República de Panamá lo nombró Ministro de Guerra; puesto muy honroso donde Obarrio se distinguió lucien lo inteligencia y poniendo de manifiesto actividad pasmosa, en esos días en que Panamá aún estaba en el cráter de un volcán.

Descendido del alto empleo, volvió el señor de Obarrio al campo del Comercio, en el cual trabaja desde su niñez, llevando la satisfacción de haber cumplido con los deberes que indican el honor; y también de haber conquistado con sus patrióticas acciones populares simpatías.

